

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

*ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 44
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012*

25-02-2010

En San José de Maipo, siendo las 17:57 hrs., del día Jueves 25 de Febrero del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°44 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Concejal y Presidente Subrogante don Julio Carrillo Quintana.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste como invitada la Srta. Caterina Klein, Alcaldesa Subrogante y la Srta. Ana Loyola Rojas, Jefa de Control Interno Subrogante.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS EXTRAORDINARIAS N°16 Y 17.

B.- CUENTA SRTA. ALCALDESA SUBROGANTE

C.- TEMA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS".

2.- APROBACIÓN BONIFICACIÓN DE CARGO MUNICIPAL POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY N°20.135.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°44 OR EL CONCEJAL Y PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON JULIO CARRILLO QUINTANA.

El presidente subrogante, abre la Sesión Ordinaria N°44 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 17:57 hrs., del día Jueves 25 de Febrero de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS EXTRAORDINARIAS N°16 Y 17.

El presidente subrogante ofrece la palabra respecto del acta extraordinaria N°16.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente subrogante, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo municipal presentes, el acta extraordinaria N°16.

El presidente subrogante ofrece la palabra respecto del acta extraordinaria N°17.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente subrogante, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo municipal presentes, el acta extraordinaria N°17.

B.- CUENTA SRTA. ALCALDESA SUBROGANTE

INVITACION VIALIDAD

Informa que no fue posible comunicarse con la Sra. Ennie Carmona por encontrarse en San Gabriel. Don Guillermo Fuenzalida tiene múltiples reuniones el día viernes y por lo tanto no puede asistir.

Se ofició invitándolos para el próximo viernes y está pendiente la respuesta.

ENTREGA CONVENIOS

Entrega un compilado de decretos de los contratos a honorarios, decretos con el convenio con DUOC, municipalidades de Cordillera y convenio Ceresita. Junto con ello entrega copia del curriculum vitae de la directora de la Dideco.

OFICIOS ENVIADOS A VIALIDAD

Entrega copia de oficios enviados por el director de Tránsito a Vialidad al concejal Quintanilla.

DECRETO DEMOLICIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA

Entrega copia del decreto de demolición a la concejala Ávila.

C.- TEMA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS".

El secretario municipal lee el Memo.Nº333 de fecha 2 de noviembre de 2009, de jefe de control interno subrogante al alcalde, mediante el cual se envía proyecto de reglamento interno fondos por rendir. (Los señores concejales tienen copia).

La jefa de control subrogante explica en detalle las modificaciones al reglamento.

El presidente subrogante propone postergar la aprobación para la primera sesión del mes de marzo.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente subrogante indica que Concejo Municipal, acordó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, DEJAR PENDIENTE PARA LA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE MARZO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

2.- APROBACIÓN BONIFICACIÓN DE CARGO MUNICIPAL POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY N°20.135.

El secretario municipal lee el Memo.N°67 de fecha 25 de febrero de 2010 del encargado de la Dirección de Administración y Finanzas a la alcaldesa subrogante. (Los señores concejales tienen copia del documento).

El presidente subrogante pregunta si el listado de personas corresponde a los funcionarios acogidos a la ley N°20.135 o incluye los funcionarios acogidos a la ley N°20.387.

El director de Finanzas responde que corresponde a los funcionarios que han postulado a la fecha acogidos a la ley N°20.387.

El presidente subrogante pregunta cuántas personas faltan por postular.

El director de Finanzas responde que faltan 4 o 5 funcionarios que se pueden acoger a esta ley.

El concejal Andrés Venegas da su aprobación independiente de las dudas que tiene respecto del financiamiento.

El presidente subrogante le preocupa que se presenten tan pocos funcionarios. Le gustaría saber si hubo asesoramiento a los funcionarios respecto de este beneficio. No tiene problemas de aprobar pero le gustaría que se presentara el listado con todos los funcionarios que cumplen con los requisitos para acogerse a esta ley.

El concejal Eduardo Astorga pregunta al presidente de la Asociación de Funcionarios si el personal está informado de esta ley.

El Director de Aseo responde en su calidad de presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales que cada uno de los funcionarios con posibilidad de acogerse a retiro recibió un facsímil completo. Del mismo modo los funcionarios retirados también recibieron información al respecto. Con respecto a la situación

de la Sra. Sonia se está esperando pronunciamiento de la Contraloría General de la República.

La concejala Virginia Ríos piensa que no se podría aprobar si no están los dineros para financiarlo.

El presidente subrogante explica que podrían aprobar la ampliación de 11 meses con la observación que los dineros provengan de la Subdere.

El director de Finanzas hace presente que el plazo de envío de las postulaciones vence el lunes o martes y deben ingresarse conjuntamente con el acuerdo del Concejo.

El presidente subrogante somete a votación la presentación.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, se inhabilita.

El presidente subrogante indica que el Concejo Municipal, aprobó por cinco votos a favor, El INCREMENTO DE BONIFICACIÓN DE CARGO MUNICIPAL DE 6 A 11 MESES PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE ACOJAN A RETIRO VOLUNTARIO, ESTABLECIDO EN LA LEY N°20.387, AGREGÁNDOSE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA MISMA LEY, QUE INDICA: "EXTIÉNDESE, DURANTE LA VIGENCIA DEL ARTÍCULO 1° DE ESTA LEY Y CON EL FIN DE PAGAR LA BONIFICACIÓN QUE EN ÉL SE ESTABLECE, LA FACULTAD CONCEDIDA POR EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY N°20.198 A LOS MUNICIPIOS PARA SOLICITAR ANTICIPOS DE LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LAS MUNICIPALIDADES EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL".

Cabe hacer notar que la concejala Sra. Sonia Ávila se inhabilita en la votación.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.N°67 de fecha 25 de febrero de 2010 del Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas a la Alcaldesa Subrogante.

D.- HORA DE VARIOS

VARIOS CONCEJAL ANDRÉS VENEGAS

CARTA PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS SAN ALFONSO

Pide a la alcaldesa subrogante acoger carta ingresada con el N°1358 del 5 de febrero de 2010 de don Luis Muñoz, mediante la cual solicita respuesta a varias peticiones.

AYUDA FAMILIA LAS VERTIENTES

Recuerda la petición de ayuda presentada por el presidente de una de las juntas de vecinos de Las Vertientes para instalarle un baño a una familia vecina.

La dueña de casa falleció y nunca se le prestó la ayuda necesaria, las quejas apuntan a la ex directora de la Dideco.

FALLECIMIENTO SRA. LIBERTAD SAN MARTIN

Hace alusión al fallecimiento de la Sra. Libertad San Martín presentando nuevamente quejas en contra de la ex directora de la Dideco por el inoportuno, ineficaz, e ineficiente apoyo para entregarle las inyecciones que había solicitado. Espera que estas cosas no ocurran con la nueva directora.

La alcaldesa subrogante informa que se está elaborando un informe respecto de los casos señalados y se hará llegar a los concejales.

VARIOS CONCEJALA SONIA AVILA

Retoma el caso de Las Vertientes señalando que al parecer tampoco se le entregó la caja de mercadería que se había solicitado.

Ratifica que los medicamentos solicitados por la Sra. Libertada San Martín no fueron comprados.

Solicita que las ayudas sociales se entreguen oportunamente a los solicitantes.

VARIOS CONCEJALA VIRGINIA RIOS

FALTA DE COMPROMISO EN LA ATENCIÓN DE PÚBLICO

En su opinión a los funcionarios municipales les falta compromiso con la gente de la comuna. Muchas veces cuando denuncian hechos irregulares se personalizan las cosas creyendo que se está persiguiendo a alguien. Lamentablemente en la Dideco siempre hay hechos que denunciar.

MESA DE TRABAJO CONTINGENCIAS DE INVIERNO

Solicita implementar medidas preventivas para las contingencias de invierno.

Reitera solicitud de conformar una mesa de trabajo para enfrentar las contingencias de invierno.

La alcaldesa subrogante informa que se solicitó a la nueva directora un catastro de las ayudas sociales entregadas.

Propone conformar una mesa trabajo para las contingencias de invierno en la sesión de la próxima semana.

VARIOS CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

AGRADECIMIENTOS POR INFORMACION ENTREGADA

Agradece informe entregado sobre la campaña contra la garrapata. Sugiere confeccionar un recibo de atenciones de mascotas y se haga un estudio de los formularios de prestaciones de servicios municipales a fin de facilitar el control.

Se suma a lo expresado por los concejales en relación a los casos humanos descritos. Solicita aplicarse mucho más porque la intención de todos es que la comuna funcione mucho mejor.

DEMARCACION RUTA G-25

Reitera la proposición de realizar demarcaciones en la ruta con recursos propios.

Se compromete a trabajar con el director de Tránsito en un listado de las problemáticas viales.

VARIOS CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

SERVICIO A LA COMUNIDAD

Informa sobre atención oftalmológica completa en el Centro de Restauración Familiar, el día sábado 6 de febrero en horario de 10 a 13 hrs. El costo de la atención es de \$1.500.- más un alimento no perecible.

INFORME CURSO DE CAPACITACIÓN

Da cuenta que está elaborando un informe sobre su participación en el curso Defensoría Locales, una primera puerta de acceso a la justicia.

IMAGEN DE LA DIDECO

Denuncia la permanencia de los hijos de los funcionarios en dependencias de la Dideco usando escritorios y computadores. Al respecto manifiesta su preocupación por la imagen que se proyecta a la comunidad.

Solicita realizar un análisis FODA para corregir las irregularidades en la Dideco.

La alcaldesa subrogante señala estar en conocimiento de las debilidades que hay en la Dideco.

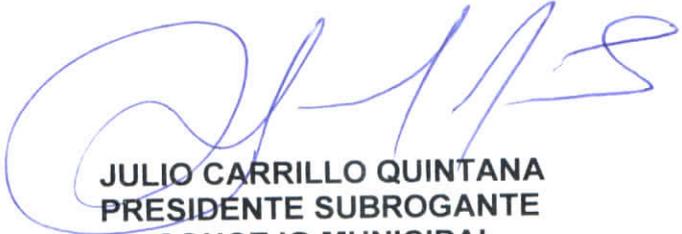
Asegura que el espíritu de la actual administración es que se atienda a todo vecino de la mejor manera posible y de ello está al tanto la directora de la Dideco.

Reitera que se solicitará un informe sobre los casos descritos y asegura que situaciones como estas no se van a volver a repetir.

El Sr. Presidente (s), señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°44 del Concejo Municipal, siendo las 19:27 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO CARRILLO QUINTANA
PRESIDENTE SUBROGANTE
CONCEJO MUNICIPAL



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA